

Curso 2021-2022

Centro privado superior de enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, SCAENA

Centro privado autorizado



Centro Privado Superior de Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático

GUÍA DOCENTE DE ESGRIMA I – TEATRO MUSICAL

Título Superior de Arte Dramático, especialidad interpretación, itinerario teatro musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2021

TITULACIÓN: Título Superior de Arte Dramático, especialidad interpretación, itinerario teatro musical

ASIGNATURA: **ESGRIMA I – TEATRO MUSICAL**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo ¹	OE ITM
Carácter ²	PRÁCTICA
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	INTERPRETACION / TEATRO MUSICAL
Materia	MOVIMIENTO
Periodo de impartición ³	SEMESTRAL
Número de créditos	4 ECTS / 100 h
Departamento	MOVIMIENTO
Prelación/ requisitos previos	SIN REQUISITOS PREVIOS
Idioma/s en los que se imparte	CASTELLANO

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ceballos Losa, Ramón	

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Ceballos Losa, Ramón		1º-único

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<i>Usar adecuadamente y con responsabilidad los recursos y materiales de las aulas.</i>
<i>Buscar la excelencia y la calidad en el aprendizaje</i>

- Formación básica, obligatoria u optativa.
- Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

 - Clases de enseñanza teórica
 - Clases de enseñanza práctica
 - Clases de enseñanza teórico - práctica
 - Clases de técnicas
- Indicar el curso y el semestre, en su caso.

Competencias generales
<i>Desarrollar el trabajo de la asignatura con sensibilidad artística y encaminada a la perfección técnica.</i>
<i>Organizar y planificar el trabajo individual y colectivo.</i>
<i>Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva del trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.</i>
<i>Desarrollar su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable de su propio cuerpo.</i>
Competencias específicas
<i>Conocer y aplicar las técnicas y códigos básicos de las diferentes armas de la esgrima propias de la formación del actor.</i>
<i>Integrar las técnicas de la esgrima en otras disciplinas.</i>
<i>Identificar los fundamentos teóricos de las armas de la esgrima aplicables a la formación del actor.</i>
<i>Tomar conciencia, desarrollar y aplicar en la interpretación las capacidades físico expresivas a través de la esgrima.</i>
<i>Asumir y desarrollar conceptos básicos en la formación del actor (presencia, escucha, ritmo, coordinación, acción reacción, relación espacial).</i>

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Se adquiere conocimiento y dominio práctico de las técnicas y los códigos básicos de las diferentes armas de la esgrima aplicables a la formación del actor.
- Se adquieren los fundamentos teóricos de dichas armas.
- Se desarrollan las capacidades físico - expresivas del alumno en la interpretación a través de la esgrima
- Se desarrollan herramientas y procedimientos fundamentales para potenciar conceptos básicos en el aprendizaje actoral. (Presencia, escucha, ritmo, coordinación, acción-reacción, relación espacial)
- Se aprenden técnicas y códigos básicos de las diferentes armas de la esgrima aplicables a la formación del actor.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
1.- SABLE	<p>Tema 1. Conceptos básicos</p> <p>Breve acercamiento histórico</p> <p>Definición de línea, distancia, posiciones.</p> <p>Estudio de la distancia y trabajo de coordinación de movimientos.</p> <p>Ejercicios coordinados de manos y piernas</p> <p>Tema 2. La posición de guardia. Toma de arma. Los desplazamientos básicos.</p> <p>Correcta puesta en guardia y toma de arma</p> <p>Aprendizaje y dominio de los desplazamientos básicos: marchar, romper, cambio de guardia, salto y fondo</p> <p>Tema 3. Ataques simples al cuerpo de filo</p> <p>Tema 4. Paradas simples</p> <p>Tema5. Las respuestas y contrarespuestas.</p> <p>Tema6. Acciones sobre el hierro:</p> <p>Ataques al travesón, flanco, cabeza</p> <p>Clasificación según el sistema principal.</p> <p>Clasificación según el sistema secundario.</p> <p>Formas de ejecución: simples Estudio del cambio de ritmo.</p> <p>Batir, envolvimiento, transportes</p>
2.- DOS ARMAS Y COREOGRAFÍA	<p>Tema 7. manejo básico de dos armas</p> <p>Guardia</p> <p>Desplazamiento: giro</p> <p>Ataque lateral, arriba, abajo</p> <p>Tema8. frase de armas</p> <p>Creación y realización de una frase de armas</p> <p>Tema9. Composición coreográfica</p> <p>Aplicación de las técnicas aprendidas e integración dentro del hecho dramático.</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	A: 58 horas
Realización de pruebas	B: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	C: 40 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b + c = 100 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teórico-prácticas	<p>La formación se basa en un método de participación activa, basado en dinámicas de repetición del gesto para su automatización e integración. Las clases se desarrollarán según el patrón:</p> <p>Calentamiento / Trabajo de desplazamientos / Ejercicios de técnica específicos / Aplicación práctica por parejas de la técnica aprendida.</p>
-------------------------------	---

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<p>PRUEBAS PRÁCTICAS DE TÉCNICA: examen teórico-práctico de ejercicios de técnica</p> <p>PRÁCTICA CONTINUA: trabajo realizado, asistencia y disciplina mostrada en todas las sesiones.</p>
-------------------------------	--

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<p>La PRUEBA PRÁCTICA I,II: Se evaluará el compendio de conocimientos prácticos adquiridos durante el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de conceptos teóricos - Aprendizaje de la terminología de la esgrima, - Dominio de las técnicas, calidad y precisión en la ejecución, - Control corporal y espacial.
-------------------------------	---

- Memoria coreográfica.
- Evolución de las capacidades individuales. NIVEL I,II respectivamente.

La **PRÁCTICA CONTINUA** tendrá en cuenta el nivel de trabajo e implicación con la asignatura en cada sesión de trabajo. Se evaluará:

- La puntualidad y asistencia, siendo contabilizadas faltas y retrasos para su ponderación en la nota final.
- Interés y motivación.
- Concentración.
- Respeto al trabajo.
- La capacidad de trabajo y superación de dificultades.
- La colaboración con los compañeros y el nivel de participación en trabajos.
- Aplicación de correcciones dadas en las sesiones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
- Evaluación continua: 50 % de la calificación final repartido en:	- Asistencia a clase: 25% - Actitud: 25%
- Evaluación técnica diaria	25%
- Pruebas prácticas	25%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

En caso de no alcanzar el 80% de las horas presenciales, el alumno pasará a ser evaluado en este apartado.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas Escrita/teórica	25%
Prueba práctica	75%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba Escrita / teórica	25%
Prueba práctica	75%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Esta ponderación, así como la adaptación curricular, en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión, serán establecidas por el profesor correspondiente, asistido por el coordinador de la asignatura y con el consenso del Departamento de Movimiento, atendiendo a la especificidad de cada caso.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 1, 2 y 3	TEMA1:		
	Actividades prácticas: <i>Presentación asignatura, material, puesta en guardia, desplazamientos, tocado.</i>	4,5 horas	4 horas
	Evaluación : <i>Evaluación Continua</i>		
Semana 4, 5, 6, 7	TEMA 1:		
	Actividades prácticas: <i>Desarrollo gramática del sable, parada, respuesta, batir, posiciones 3ª, 4ª y 5ª</i>	6 horas	6 horas
	Evaluación : <i>Evaluación continua</i>		
Semana 8, 9,10, 11	TEMA 1:		
	Actividades prácticas: <i>Acciones de contrarrespuesta y acciones sobre el hierro, sistema secundario de posiciones</i>	6 horas	6 horas
	Evaluación : <i>Evaluación continua</i>		
Semana 12, 13, 14, 15, 16	TEMA 1:		
	Actividades prácticas: <i>Entrenamiento de todo el material</i>	7,5 horas	7 horas
	Evaluación : <i>Evaluación continua</i>		

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semana 17, 18 y 19	TEMA2:		
	Actividades prácticas: <i>Trabajo sobre gramática a dos armas</i>	4,5 horas	4 horas
	Evaluación : <i>Evaluación Continua</i>		
Semana 17	TEMA2:		
	Actividades prácticas:		
	Evaluación : PRUEBA PRÁCTICA	1 horas	
Semana 18-33	TEMA 2:		
	Actividades prácticas: <i>Perfeccionamiento</i>	24 horas	18,5 horas
	Evaluación : <i>Evaluación continua</i>		
Semana 34	TEMA 2:		
	Actividades teóricas:		
	Actividades prácticas:		
	Otras actividades formativas :		
	Evaluación : ORDINARIA: PRUEBA PRÁCTICA	1 horas	

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Remisión a plataforma virtual, si procede

11.1. Bibliografía general

Título	ESGRIMA
Autor	
Editorial	Comité Olímpico Español, Federación Española de Esgrima

Título	Blandir la espada
Autor	Richard Cohen
Editorial	Destino ed.

Título	ESGRIMIR CON LA PALABRA, DIALOGAR CON LA ESPADA
Autor	Francisco Alberola Miralles
Editorial	Ed. Antígona

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.grantesgrima.com
Dirección 2	www.todoesgrima.com
Dirección 3	

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

En caso de confinamiento total o parcial, las clases se impartirán “in streaming” a través de la plataforma “ZOOM”, organizándose las sesiones de manera grupal o individual, según las necesidades planteadas en cada asignatura.

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teórico-prácticas

Adaptación de la asignatura para la realización de un trabajo complementario no presencial en el aula, consistente en la propuesta de ejercicios por medio de videos tutoriales en torno a la preparación física, desarrollo muscular, calentamiento e higiene deportiva, así como desarrollo de materiales alternativos para la praxis dentro del confinamiento.

Así mismo, se propondrá un trabajo exhaustivo de investigación en torno a la historia de la esgrima en diferentes épocas.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas

-PROPOSICION DE ENTRENAMIENTOS SEMANALES INDOOR SOBRE LOS DIFERENTES GRUPOS MUSCULARES Y ELEMENTOS DE PREPARACIÓN FÍSICA MEDIANTE VIDEO TUTORIAL

-ENTREGA REGULAR DE VIDEOS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS ALUMNOS

-PROPOSICIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A DESARROLLAR A LARGO PLAZO Y CON ENTREGA A FINAL DE CURSO DE FORMA ESCRITA Y CON VIDEO EXPLICATIVO.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - EL ALUMNO/A DEBERÁ DEMOSTRAR LA ADQUISICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ESENCIALES EN TORNO A LA PREPARACIÓN FÍSICA, CALENTAMIENTO, DESARROLLO MUSCULAR E HIGIENE DEPORTIVA EN EL ENTORNO DE LAS ARTES DE COMBATE EN EL MEDIO DE TEATRO MUSICAL PROPUESTOS EN LOS VIDEOS TUTORIALES DISEÑADOS POR EL PROFESOR. - EL ALUMNO/A REALIZARÁ UNA EXHAUSTIVA LABOR DE INVESTIGACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN TORNO A LA HISTORIA Y DESARROLLO DE LAS ARTES DE COMBATE DE NUESTRA CIVILIZACIÓN. CUATRO PROPUESTAS SERÁN DADAS POR EL PROFESOR Y UNA QUINTA SERÁ DE LIBRE ELECCIÓN POR PARTE DEL ALUMNO
--------------------------------------	---

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
-Evaluación continua: 50 % de la calificación final repartido en:	-Asistencia a clase: 25% - Actitud: 25%
- Actividades prácticas: Seguimiento semanal de los videos de resultado	25%
- Trabajo de investigación por escrito y con videos	25%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

En caso de no alcanzar el 80% de las horas presenciales, el alumno pasará a ser evaluado en este apartado.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas Escrita/teórica	25%
Prueba práctica	75%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba Escrita / teórica	25%
Prueba práctica	75%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Esta ponderación, así como la adaptación curricular, en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión, serán establecidas por el profesor correspondiente, asistido por el coordinador de la asignatura y con el consenso del Departamento de Movimiento, atendiendo a la especificidad de cada caso.

Protocolo COVID-19.

Requisitos mínimos para asistir al centro:

Para asistir al centro educativo, son de obligado cumplimiento los siguientes requisitos aplicables a todas las edades de alumnos:

1. **Ausencia de sintomatología** compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
2. No convivientes o contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores.

Medidas de higiene para los espacios:

1. Antes del inicio de las actividades se realizará una **limpieza y desinfección del centro** en las zonas más propensas y con riesgo de exposición para garantizar la seguridad.
2. **Se reforzará el servicio de limpieza** y se desinfectarán superficies susceptibles como barras, pomos, sillas, mesas, etc.
3. **Se limitará y desinfectará el servicio de vending.**
4. **Se ventilarán los espacios de forma regular después de cada clase**
5. Para **contactar con la secretaría y la jefatura de estudios** de la escuela es preferible llamar por teléfono o enviar un email... Evitando así la interacción presencial y disminuyendo considerablemente la posibilidad de contagio.

Protocolo de acceso al centro:

Es **obligatorio** el uso de mascarilla para el acceso al centro así como a los diferentes espacios.

1. Se deberá acceder pasando por una **zona de desinfección del calzado** situada en la entrada al centro.
2. Se procederá al uso de **gel hidroalcohólico** para desinfectar las manos.
3. El alumno se **tomará la temperatura** en los termómetros de pared instalados a la entrada al centro.
4. **No se permitirá el acceso a personas acompañantes o familiares** de los alumnos más allá de la zona habilitada **ni se permitirá la permanencia** dentro del centro como sala de espera.

Protocolo de acceso y salida de las aulas:

1. **El uso de mascarilla** dentro del aula será obligatorio en todas las clases. En las asignaturas de canto, técnica vocal e interpretación, y siempre y cuando se asegure la distancia interpersonal de tres metros, se podrá sustituir la mascarilla por la pantalla facial homologada.
2. Para poder tomar clases será **obligatorio usar el calzado específico** para evitar contaminar el espacio con el calzado de la calle, se permitirá depositar el calzado de calle en los vestuarios.
3. Antes y después de cada clase será necesario **lavarse las manos o desinfectarse con gel hidroalcohólico** como medida de higiene para evitar contagios.

Medidas exclusivas para el personal docente y no docente:

Además de las anteriormente mencionadas y aplicadas al alumnado, el personal del centro tomará las siguientes medidas extra de protección:

1. En la secretaría y jefaturas de estudios se dispondrán **pantallas de metacrilato** como medida preventiva a la atención al cliente.
2. Todo el personal **usará mascarilla**.
3. Todo el personal deberá lavarse las manos antes y después de cada clase.